

Documento	Identificadores	
REFORMA DE LOCAL PARA OFICINAS DIPUTACION A LES COMARQUES EN LLIRIA		
Código de verificación	Otros datos	Página 1 de 2
FAAEC741-25974BAA-E6F5A698-697FECB		



MEMORIA JUSTIFICATIVA DEL CONTRATO

OBJETO	REFORMA DE LOCAL PARA OFICINAS DE “DIPUTACIÓN A LES COMARQUES”
EMPLAZAMIENTO	C/ Gerardo Ferrando, 3, Lliria Ref. cat. 6495506YJ0869F0002WW
ADJUDICACION	PROCEDIMIENTO ABIERTO
PRESUPUESTO	189.912,86 (sin IVA)

Actualmente la Diputación de València cuenta con un local en planta baja de edificio plurifamiliar destinado a Gestión Tributaria, situado en la calle Gerardo Ferrando 3 de Lliria. Esta oficina, como otras con que cuenta la Diputación en la Provincia, presta el servicio de gestión tributaria de manera que el ciudadano pueda obtener información al respecto y tramitar presencialmente expedientes sin tener que desplazarse a la ciudad de València. Dentro de la voluntad descentralizadora de la Diputación y con el fin de facilitar el acceso a otros servicios prestados por la institución bajo el concepto de “asistencia a los municipios”, previsto en el programa “Diputació a les comarques”, se precisa remodelar la oficina de Lliria para que, sin ocupar más superficie que la que ocupa el actual local, pueda también prestar el nuevo servicio citado. Eso supone pasar de 8 puestos de trabajo a 12, por lo que el local precisa de una remodelación profunda con el fin de satisfacer esta nueva necesidad administrativa, que cabe concretar en los siguientes aspectos:

- a) Desde el punto de vista funcional la Diputación precisa, dentro del programa de “Diputació a les comarques”, ampliar las funciones de sus oficinas incluyendo en las mismas un Servicio de Asistencia a Municipios. Para ello es necesario:
 - a. Sectorizar el espacio disponible para el Servicio de Gestión Tributaria y para el Servicio de Asistencia a Municipios.
 - b. Mantener los servicios y puestos de trabajo existentes en el Servicio de Gestión Tributaria.
 - c. Dotar al local de una sala de reuniones

Todo ello supone que en el local se ubicarán siete puestos de trabajo de Gestión Tributaria y cuatro de Asistencia Técnica a los Ayuntamientos, más otro en el despacho del responsable de la oficina.
- b) De acuerdo con lo previsto en la Ley 1/1998, de 5 de mayo, de Accesibilidad y Supresión de Barreras Arquitectónicas, desarrollada en el Decreto 39/2004 para edificación de pública concurrencia y medio urbano y en la Orden 25/05/2004 para edificios de pública concurrencia, es necesario adaptar los locales a la accesibilidad universal.
- c) Dotar al local de la nueva imagen corporativa de la Diputación.

Para realizar todas estas actuaciones se precisa de la ejecución de obras, para lo que fue encargado el preceptivo proyecto, redactado por la Sociedad Limitada

Servei de Projectes Tècnics



Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://www.sede.dival.es/operacions/portal/index.jsp?opcion=verifica

Documento	Identificadores	
REFORMA DE LOCAL PARA OFICINAS DIPUTACIO A LES COMARQUES EN LLIRIA		
Código de verificación	Otros datos	Página 2 de 2
FAAEC741-25974BAA-E6F5A698-697FECB		



Profesional Negrosobreazul. Una vez redactado y supervisado el mismo, es necesario proceder a contratar las obras que hagan realidad la oficina proyectada.

Por ello, de acuerdo con lo previsto en el artículo 28.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público:

- a) La naturaleza de las necesidades que pretenden cubrirse mediante el contrato proyectado son de índole administrativo y tienen por finalidad mejorar los servicios prestados por la Diputación en la ciudad de Llíria y su comarca.
- b) La extensión se limita al local ubicado en dicha ciudad, que tiene una superficie útil de 169,97 m2.
- c) La idoneidad del objeto y contenido del contrato se deriva de la ejecución del proyecto, que ha sido aprobado y cumple con las solicitudes funcionales, de seguridad y accesibilidad pertinentes.

Lo que se informa a los efectos oportunos.

Valencia, mayo de 2018

José Simó Cantos
Dr. Arquitecto

Servei de Projectes Tècnics



FIRMADO

1.- Arquitecto Proyectos Tecnicos de DIPUTACION

- José Manuel Simó Cantos

13-jun-2018 08:14:06

Esta es una copia impresa del documento electrónico generada por la aplicación informática PortalFirmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://www.seade.dival.es/opencms/opencms/portal/index.jsp?opcion=verifica>